

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1820.

SAN BONIFACIO, MÁRTIR.

El Jubileo de las XL. horas está por la Tercera Orden de RR. PP. Capuchinos, en su Capilla. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 2', y se oculta á las 6 h. y 58'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 11 h. 56' 3".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Báronietr.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 26	67, ° 0	SO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 26	68, 5	NO.	Celagéria
A las 6 de la T.	30, 0, 16	68, 0	id.	Claro.

Mareas en esta bahía.

1.a Alta mar á las 3 h. y 18' Mad. 2.a Alta mar á las 3 h. 39' Tard.
1.a Baja mar á las 9 h. 28' Mañ. 2.a Baja mar á las 9 h. 50' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Lorenzo García, comandante del batallón de Aragón.—Parada: Aragón.—Patrullas y Casillas: el Cuerpo Patriótico de esta Plaza.—Rondas, Hospital, Teatros y Provision: Vacaey.

AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad en Cabildo de 19 de Abril último acordó dirigir oficio al Escmo. Ayuntamiento de Madrid dando gracias por las demostraciones de sentimiento que hizo por la desgraciada ocurrencia de Cádiz en 10 de Marzo, y ha recibido la contestación, que con el oficio que la motiva para satisfaccion del público se inserta en este Periódico.

Escmo. Sr.—Enjugadas algunas tanto las lágrimas de dolor, que los asesinos hicieron verter á los habitantes de esta ciudad desdichada, al considerar la ventura que desde esa heroica villa se pre-

paraba al mismo tiempo á la nacion toda con la plausible resolución de S. M.; las derraman ahora de gratitud, considerándose objeto de la compasión del nobilísimo pueblo que V. E. tiene la gloria de representar. Cada dia llegan á este Ayuntamiento noticias mas circunstanciadas de las demostraciones de esa ternura fraternal, y ya no puede contener por mas tiempo los impulsos de su agradocimiento. Sírvase pues V. E. manifestarlo á esos generosos habitantes, y consúlese la humanidad viendo á todos los de esta Monarquía estrechados con vínculos de amor al rededor del trono Constitucional. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 21 de Abril de 1820.—Escmo. Sr.—José Manuel de Vadillo, Alcalde primero.—Cipriano González Espinosa, Secretario.

Escmo. Sr.—El oficio de V. E. de 21 del presente mes de Abril ha sido recibido por este Ayuntamiento con indecibles muestras de satisfacción y justo aprecio. Su lectura ha causado la más viva commoción en todos sus individuos, los cuales no dudan afirmar que producirá igual y aun tal vez mayor efecto en los madrileños todos, luego que se publique, segun está acordado ¿Y qué español habrá digno de este nombre, que no mire con el interés mas vivo la suerte de los nobilísimos gaditanos? En ese glorioso recinto nació nuestra libertad; ahí se sostuvo la independencia castellana contra los furiosos ataques del mas poderoso conquistador; dentro de esos muros, y al estruendo del cañón enemigo y al formidable estampido de las bombas, se proyectó, discutió y sancionó el precioso código que hoy forma las délicias de los españoles. A vista de tanta gloria bien puede Cádiz enjugar sus lágrimas justísimamente vertidas. Los bárbaros asesinos la cubrieron de luto, es verdad; pero tambien lo es que los buenos hijos de la patria la colman de bendiciones, y la miran como el baluarte inespugnable de sus preciosos derechos. El atroz y horrible suceso del 10 de Marzo la ha presentado como objeto digno de compasión, mas lo ha sido por un solo momento. Sus gloriosos trofeos, ilustrados nuevamente con la sangre de sus víctimas, desvanecieron aquella idea. Cádiz ha sido siempre, es y será objeto digno de noble emulación para cuantos saben apreciar el generoso patriotismo, la cultura, ilustración y el conjunto enviable de las virtudes sociales. El Ayuntamiento de Madrid, penetrado de tales sentimientos, suplica á V. E. se sirva manifestarlos á esos nobilísimos habitantes, y ojalá pudieran servirles de algún consuelo. Mas sí les servirán, porque según la dignísima expresión de V. E. que no puede menos de adoptar y seguir este Ayuntamiento “la humanidad entera debe consolarse viendo á todos los de esta Monarquía estrechados con vínculos de amor al rededor del trono Constitucional.” Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Abril de 1820.—Escmo. Sr.—Felix de Ov...

lle, Alcalde primero.—Francisco Fernández de Ibarra, Secretario de Ayuntamiento.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sres. Editores del Diario. Muy Sres. míos : Sirvanse vds. insertar en su apreciable Periódico lo siguiente. Ciertamente si nosotros fuesemos á Marruecos quizá no se nos permitiría no digo poner talleres, decentes, pero ni aun siquiera hacer comercio sin pagar las contribuciones ; es pues el caso que con admiración del pueblo están los moros avecindados en esta Plaza quitando el pan á los ciudadanos que pagan todas las contribuciones y cargas que son precisas, y que estamos en el caso de una próxima ruina por causa de estos extranjeros ; pues en el dia se hallan con el mayor orgullo en sus tiendas sin tener quien les moleste , burlándose de las reconvenencias de los buenos ciudadanos. Debe pues ponerse enmienda en estos grandes perjuicios , pues son muchos los que resultan ; y que dejen libre y espedita la calle donde ellos están , pues apenás se puede transitar por ella. Tengo el honor de ofrecerme á su disposición quedando su atento seguro servidor Q. S. M. B.—*El tendero.*

A N E D O C T A.

La tarde del dia 10 de Marzo en unas de las claritas que hubo se sentó un soldado de los valientes Guias en un asiento de la plaza de la Constitución, donde abriendo un pañuelo que contenía varias frioleras, que se había hallado en las faltriqueras de algunos paisanos, empezó á recrear la vista con unas alhajas jamás poseidas por él. Quiso verlas una á una , y á cada cosa que sacaba del pañuelo, despues de haberla examinado bien , gritaba *¡Viva el Rey!* Sacó entre otras una rosario , y agarrando la cruz con una mano y el extremo opuesto con la otra gritó : *Viva la Religion.* Se santiguó en seguida con él , besó la cruz , y siguió su escrutinio.

Paris 12 de Abril.

En Inglaterra se ha abierto una suscripción para pagar el coste de los dos sables magníficos que se fabricarán en Birmingham para presentarlos á Quiroga y Riego. (*Mensagero.*)

Si por desgracia hemos visto que algunos eclesiásticos no han manifestado toda aquella afhesión que debían á las sábias instituciones que felicemente nos gobiernan , vemos al mismo tiempo, con el mayor placer, que no todos piensan de esta suerte , y en prueba de esto extractamos las siguientes expresiones, verdaderamente patrióticas, que hemos tenido el gusto de leer en una carta de D. J. G. F., canónigo de Barcelona , á un hermano suyo que es capitán en uno de los cuerpos del primer ejército nacional. “Querido hermano:

Gloria á Dios, gloria á los Generales Quiroga, Riego &c. &c., y gloria á tí que has cooperado á una obra que es ya el orgullo de las naciones, y qué será la admiración de la posteridad....." sigue hablando de asuntos particulares y concluye diciendo: "sobre todo ser bien constitucional, que quiere decir bien cristiano."

CÓMERCIO.

Día 13.—Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs.—(Sin operaciones.)

CAPITANÍA DEL PUERTO 13 de Mayo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Un falucho de Ayamonte en lastre; una tartana, dos mísicos, un charanguero, y dos faluchos de Sevilla y Sinesio con trigo, aceite y ladrillos.

Despachados para salir.—Fragata inglesa Lord Cathcart, cap. Tomás Nation, para Quebec; fragata id. Lucy y María, cap. William Raper, para Bengalas; fragata española Sto. Cristo del Pópulo, cap. D. José Fornells, para Barcelona; fragata id. S. Francisco de Paula, cap. D. Vicente Juia, para id.; bergantín id. Estela Matutina, cap. D. José Prats y Pi, para id.; goleta id. el Círculo, cap. José Prats, para Algeciras; fragata id. María Antonia, cap. D. Francisco Torres, para Barcelona; un londro para idem; dos mísicos para Ceuta; dos charangueros y un buque para Sevilla; un laud para Alicante; un mísico para Málaga; dos laudes para Vigo; un mísico para Móquer; otro id. para Huelva; dos id. para Cartaya; dos faluchos portugueses para Tarifa, y una tartana para S. Fernando.

AVISOS.

Se vende el casco de una polacra griega, barada en Santi-Petri ácia la parte de Chiclana, es buque de 10,000 fanegas de trigo y de tres años de hechura; darán razon en el almacén de resino plazuela de S. Agustín esquina á la calle del Rosario núm. 201.

Telescopio núm. 5. Contiene una pesadilla patriótica con el tema de sueños hay que lecciones son. Variaciones, noticias y ocurrencias reservadas descubiertas por los que se observan.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—*Las profecías de Daniel y Bruto de Babilonia* (com. en 3 actos).—Concluida se presentará por primera vez la Sra. Carlota Michelet á cantar un Aria del célebre Rosini.—*La Cachucha*—El sutil trámposo (sainete).—A las cinco y media.

TEATRO PRINCIPAL.—*El Príncipe perseguido y tirano de Moscovia* (com. en 3 actos).—Seguidillas manchegas á seis (por la Sra. Lopez, Jiménez y La-madrid, y los Sres. Lopez, Jiménez y Piatoli, hijo).—*Los malos criados* (sainete).—A las ocho.—Entrada de ayer: Boletines 287.—Producto para la empresa 1141 rs. y 24 mrs.

Cádiz: En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo. Año 1823.